

FUERON 300 AÑOS

Colonización e integración de América en el Imperio Español
(Algunos datos para un memorándum)



Modest Batlle Girona

Enero 2022

Modest Batlle Girona: Dr. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Catedrático de Proyectos de la E.T.S Ingenieros de Caminos, UPC. Miembro del Capítulo Español del Club de Roma de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona y Presidente de la Red Universitaria Iberoamericana de Territorio y Movilidad (RUIITEM). Ha sido concejal del Ayuntamiento de Barcelona, Director General de Puertos y Costas de la Generalitat y Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos de Cataluña.

A MODO DE PREFACIO

Este texto no es un libro de historia solo es un texto básicamente didáctico y conciso dirigido a los interesados en conocer y defender las acciones positivas de España en América, que sirva de apoyo a todo el que quiera rebatir la “Leyenda Negra”.

Pretende dar información con breve lectura. Su objetivo: el derecho y acaso también el deber de saber lo que hemos hecho y saber defenderlo.

La personalidad y la validez de los autores e historiadores de las referencias bibliográficas, que los explicitan, es lo que da garantía de los hechos descritos.

**Colonización e Integración de América en el Imperio Español.
300 años (1492-1808)
(Algunos datos para un memorándum)**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. GOBERNANZA.....	9
3. URBANISMO.....	15
4. SANIDAD.....	17
5. EDUCACIÓN.....	19
6. ECONOMÍA.....	21
7. EL CONTEXTO.....	24
8. MORTALIDAD ¿genocidio?.....	28
9. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.....	31
10. MÉXICO Y CORTES.....	33
11. ANEXO MARGINAL.....	38
(exploradores y conquistadores)	

MEMORANDUM: según la RAE, informe en el que se expone algo que debe tenerse en cuenta para una acción.

BIBLIOGRAFÍA

Dado que el objetivo de estas líneas solo es dar información, se indica la fuente de la que está obtenida, con la página que corresponde y en la edición que se explicita, a fin de poder comprobar los datos o ampliarlos si se estima oportuno.

Las publicaciones fuente de la información son:

- “El imperio español” de Hugh Thomas, Inglaterra 1931 (autor de La Guerra civil española). 2º edición de 2003. Planeta.
- “Imperiofobia y Leyenda Negra” de María Elvira Roca Barea. Málaga 1966 (C.S.I.C., Harvard) 27 edición, octubre 2020. Siruela (una obra básica y fundamental).
- “Hernán Cortés” de Salvador de Madariaga, La Coruña 1886 (Ministro de Instrucción Pública en la Rep. Diplomático). Edición 1995. Planeta de Agostini.
- “Carlos V el César y el Hombre” de Manuel Fernández Álvarez. Madrid 1921 (Real Academia de la Historia). 6º edición 2000. Espasa Fórum.
- “Isabel La Católica” de Giles Tremlett. Inglaterra 1962 (Universidad de Oxford). 2ª reimpresión, diciembre. 2017 RANDOM-DEBATE.
- “Conquistadores y exploradores españoles” Susaeta ISBN-6851-0.
- “Sobre la leyenda Negra” de Iván Vález, Cuenca 1972 (Arquitecto). 2ª edición 2018 Ediciones Encuentro.
- “La Conquista de América contada para escépticos” de Juan Eslava Galán, Jaén 1948 (Dr. En Letras), Edición 2021 – Planeta (con abundante detalle pero de gran amenidad, que se lee como una novela de aventuras).
- “Hernán Cortés”, subtítulo “Hernán Cortés, inventor de México” de Juan Miralles, México 1930 (Miembro del Cuerpo Diplomático Mexicano). Edición de 2004, Tusquets Editores para ABC. (Texto con un altísimo nivel de detalle y documentación, importante por hablar desde una perspectiva mexicana).
- “Madre Patria” de Marcelo Gullo, Argentina 1963 (Dr. En Ciencia Política, Universidad El Salvador de Buenos Aires). 5ª edición 2021. Edit. Planeta, Espasa.

- “La mitad del mundo que fue España” de Ramón Tamames, Madrid 1966 (Economista). Edición 1921. Editorial Planeta.
- “Brevísima relación de la destrucción de las Indias” de Bartolomé de las Casas. Edición de 1985 SARPE.
- Algunas referencias de los capítulos 1 y 6 corresponden al Seminario de Historiadores Hispanoamericanos (SHH) celebrado en Argentina en 2020 y difundido por YouTube.
- “La Cruzada del Océano” de José Javier Esparza periodista y escritor. La Esfera de los libros 2015. Todo el proceso de descubrimiento y conquista. Casi más que un libro de historia, que lo es, un apasionante y ameno libro de aventuras, con la circunstancia de que las aventuras fueron reales.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

- Estas breves notas no pretenden convencer a nadie de nada. El lector juzgará. Solo dar algunos datos e información de las actuaciones de España en América en los 300 años en que la ocupó, como parte integrante de aquel Imperio Español. Porque nada hay más triste, como está ocurriendo a veces, de que se manipule o se quiera ignorar la historia pasada, para defender ideologías y demagogias presentes.
- No hay que esconder que además de magníficas realizaciones, también hubo actuaciones deleznable de gente cruel y sanguinaria, muchas veces al margen de la ley, pero **tampoco hoy las leyes** contra el maltrato y la corrupción **pueden impedir** el maltrato y la corrupción.
- De todo hubo en la “viña del Señor” grandes y honrados Gobernadores como Ovando y Mendoza o incompetentes como Cristóbal Colón y traidores y esclavistas como Pedrarias, otros, amigos de indios como Balboa, Cabeza de Vaca, o Cortés, y crueles como Bertrán de Guzmán y Pedro de Heredia, nobles de alto rango y universitarios como Nicuesa, Ponce de León o Jimenez de Quesada y labriegos como Pizarro y sus hermanos. Y todo ello en un Imperio que como indica Hugh Thomas (pág. 5) duró 300 años, más que el británico, 100 años, el francés, el holandés, el alemán o el ruso.
- No hablaremos de descubridores ni conquistadores, también aquí de todo hubo, héroes increíbles y también villanos, pero muchos de ellos personas que, como dice Bernal Diaz del Castillo (Madariaga pág. 89) su espíritu también era “Ir a nuestra aventura para buscar y descubrir nuevas tierras porque aún no habíamos hecho cosa ninguna que de contarse sea”.
- Sabemos que en historia nada se puede juzgar ni analizar si no se entra en el contexto de la época y a ello nos referimos en el capítulo 7 “El contexto” que también podría haber estado al principio.
- Tampoco se puede dejar al margen la figura de Cortés, tan denostado por amplios sectores de la sociedad mexicana y de otros entornos. De realizaciones y actuaciones publicitadas, nos haremos eco en el capítulo 9 “México y Cortés”.
- Pero un solo hecho asombroso sería ya capaz de **ensombrecer a todos los demás: “el mestizaje”**, el orgullo y la prepotencia dio paso a la aceptación del otro distinto a mí y a la solidaridad, pues como dice Hugh Thomas (pág. 274) “La Corona alentaba el mestizaje a través del matrimonio entre españoles e indias (ver capítulo 2). Ningún Estado o país ha hecho nada semejante. Estados Unidos en el siglo XXI aun

no lo ha conseguido.

----- * -----

- La historia tiene tres componentes: verdades, falsedades e interpretaciones. Las verdades y las falsedades son objetivas, con la lectura de varios textos y sobre todo en función del autor, suelen salir a relucir unas u otras. Las interpretaciones son subjetivas y dependen de ser vencedores o vencidos, olvidémonos de ellas y vayamos **solo a los hechos objetivos**.

CAPÍTULO 2. GOBERNANZA

- América no es colonia sino parte del imperio. El Imperio avanza integrando, el Colonialismo aísla de la Metrópoli (Bélgica, USA, Inglaterra, Alemania, Francia) (*Roca Barea, pág. 300*).
- Virreinos no colonias. El Virrey sustituía al Rey y dependía solo del Rey de España y del Consejo de Indias y con igual rango que el Rey de Castilla (*Roca Barea pág. 299*).
- El “**Consejo de Indias**” era la autoridad que representaba la Corona en el día a día.
- El “**Adelantado**” era el autorizado por la Corona o la Casa de Contratación a descubrir y conquistar dándole el título de Gobernador o Capitán General que al cumplir su misión se convierte en **Gobernador** al mando del territorio conquistado y bajo el control del Consejo de Indias. Si aún está en guerra de conquista se queda en **Capitanía General** (Esparza pág. 589).
- Para controlar a los conquistadores, con el tiempo, se van agrupando las Gobernaciones en **Virreinos**. Hubo cuatro virreinos: México (Nueva España), Perú, Colombia y Venezuela (Nueva Granada) y Río de la Plata.
- El **Cabildo** (o Ayuntamiento) tenía una gran autoridad. Era la auténtica fuerza del pueblo. Difícilmente los Gobernadores y Virreyes se enfrentaban a ellos porque podían reclamar al Consejo de Indias, con graves consecuencias (Esparza pág. 592).
- Las **Audiencias**, en número de cinco, eran los tribunales. Sus miembros eran nombrados por la Corona, totalmente independientes del territorio y podían, y así sucedía, encarcelar a Gobernadores (Beltrán de Guzmán) o Virreyes (Nuñez de Vela) (Esparza pág. 593).
- La autoridad de la **Iglesia** se manifestaba en las denuncias que podía realizar al Consejo de Indias lo que podía crear problemas graves a Gobernadores y Virreyes (Esparza pág. 514).
- La **Casa de Contratación** de Sevilla (1503) regulaba y protegía los tráficos con América, realizaba los mapas y nombraba pilotos adelantados, gobernadores y capitanes.
- **Encomienda**: el Encomendero tenía asignados unos indios para educarles, alimentarles y cuidarles. Lo pagaban con su trabajo, eran criados, no esclavos (H. Thomas, pág. 277). Era parecido a la encomienda medieval castellana.
- “Decreto de 1503 – El Encomendero tenía que enseñar a leer y escribir. Alentar los matrimonios mestizos con españoles. Prohíbe a los indios vender tierras a españoles. Las familias no podían ser dispersadas, cada familia una vivienda y cada Encomienda un hospital, una iglesia y una escuela para leer y escribir a la que tenían que ir dos

veces al día (*H. Thomas, pág. 274*).

- Los indios importantes también podían ser Encomenderos (*Madariaga pág. 478*).
- Los alcaldes y corregidores se elegían por méritos dentro del ámbito local (Roca Barea pág. 301) (*H. Thomas, pág. 475*).
- El Corregidor representaba la Corona, defendía el interés de los ciudadanos y de los indígenas y cobraba tributos. El alcalde lo elegían los ciudadanos y presidía el consejo que gobernaba el municipio (*Susaeta, pág. 199*).
- Humbolt reconoce que el indio participaba abiertamente y sin trabas en la Comunidad Española y que los campesinos españoles pagaban más impuestos que los indios (*Roca Barea, pág. 336*).

LA CONVIVENCIA

- Isabel La Católica en su testamento hace constar “...que no cometan ni den lugar que los indios moradores de las dichas Indias, ganados y por ganar, reciban agravios algunos en sus personas e bienes”, “Más manden que los indios sean bien y justamente tratados” ¿USA, Inglaterra, Francia, Bélgica? (*Fdez. Álvarez pág. 446*).
- El segundo Virrey de México Antonio de Mendoza (1496 – 1552) redacta las Nuevas Leyes manteniendo las estructuras políticas aztecas existentes como la figura de una nobleza hereditaria, las llamadas CURACAS muy útil para la creación de Cabildos, donde los que ocuparan los cargos más destacados son los indios, según una célula de 1549 (*Vélez p.105*).
- Solorzano Pereira (1575 – 1655) autor de “Política Indiana” propone obligar a los indios a aprender español para conseguir “hombres políticos” para integrarse en las instituciones españolas (*Vélez p.84*).
- Los indios estaban exentos del alcance del Santo Oficio (*Vélez p.134*).
- En Perú por las “Ordenanzas del Perú” de 1573 de acuerdo con Felipe II se constituyen las llamadas “repúblicas de indios” formadas por núcleos urbanos de unas 400 familias donde el Virrey designaba indios principales como alcaldes para gobernarlas (*Vélez p.129*).
- Carlos V en las “Instrucciones” de 1548, considerando las peticiones de Bartolomé de Las Casas, para defender a los indios, dice “Que los indios sean amparados y sobrellevados en lo que fuera justo para ganar la buena voluntad y fidelidad de dichos indios y que el Consejo de las Indias se desvele en ello” (*Fdez. Álvarez pág. 718*).

- Altos dignatarios como Ponce de León Gobernador de Florida o Pedro de Heredia fundador de Cartagena de Indias y Virrey del Perú fueron depuestos de sus cargos y llamados a España para justificar ante la Corte y Carlos V el posible maltrato a los indios (Susaeta pág. 139 y 137).
- Cortés como Gobernador de México prohíbe a los españoles entrar en territorio indio porque “antes se convertirían a nuestros pecados y a nuestros vicios que les atraería nuestra virtud” (*Madariaga pág. 476*).
- Como se verá en el Capítulo 10, la figura de Cortés es un ejemplo de esta convivencia, al margen de tener dos hijas indias reconocidas, que fueron parte de la Corte de España, al conquistar Tenochtitlán (México), mantiene toda su estructura administrativa y encarga su dirección a su anterior adversario el defensor de la ciudad. Los indios le consideran el auténtico dueño y señor de México y están a sus órdenes, al margen de haberse aliado con numerosos pueblos para liberarlos de la tiranía azteca.
- El estadounidense H. Harring dice “Donde los españoles encontraron una nobleza nativa no trataron de abatirla, sino que casi alentaron su supervivencia, podían elevar armas, usar el título de Don y adquirir títulos de nobleza colonial”. (Gullo p.188)
- En 1542 Carlos V dictó “Nuevas Leyes” según las cuales solo puede haber guerras “defensivas” nunca “ofensivas” (*Fdez Álvarez pág. 717*).

ALGUNOS ANTI-EJEMPLOS DE CONVIVENCIA

A partir de la independencia de España, por los criollos, donde según el mismo Bolívar “Los criollos no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles”:

- En México, entre 1848 y 1901, los apaches, lipanes y mescaleros fueron exterminados durante la “Guerra de Castas” que también redujo considerablemente a los Mayas del Yucatán.
- Entre 1878 y 1885 Chile y Argentina diezmaron a las tribus mapuche, ranquel, pampa y tehuelches en la denominada “Conquista del Desierto y Tierra de Fuego” pagando una libra esterlina por cada indio muerto, aunque fuese motivado por las incursiones de los indios que robaban ganado y secuestraban mujeres.
- En el siglo XVIII se ponía precio a las cabelleras del indio en Norteamérica, en 1763 el jefe de las fuerzas británicas Jeffrey Amherst pedía al comandante de Fort Pitt inocular la viruela a los indios dándoles mantas contaminadas y el 20 de julio de 1837 se procedió a otra campaña de distribución de mantas contagiadas de viruela desde Fort Clark (Eslava Galán pág. 605 a 608).

EL TRABAJO

- Decreto de 1503: los pueblos indios estarán junto a ciudades españolas,

pero cerca de las minas. Se legaliza el trabajo forzoso, pero se impedía la explotación (*H. Thomas, pág. 275*).

- Según leyes de Valladolid de 1513 los indios debían tener hacienda y casa propia, debían trabajar para el rey en pago de los servicios recibidos, pero modera el trabajo de niños y mujeres y deben permanecer en contacto con los españoles (Vélez p.119).
- Las Leyes Nuevas de 1542, excluían a los indios del trabajo en las minas. Cortés no utilizó indios libres en yacimientos mineros, solo a los vencidos en “guerra justa” o los que ya estaban esclavizados por los aztecas o a los negros, lo que era legal (Vélez p.108).
- Felipe II legisló 8 horas de trabajo, dar un salario y fiesta los domingos (comparar con Europa en aquella época) (*SHH*).
- Según el decreto de 1503: en las minas no se podía trabajar más de 6 u 8 meses seguidos (*H. Thomas, pág. 276*). No podían ir niños ni mujeres (*Roca Barea pág. 337*). En Europa niños y mujeres trabajaban en ellas.
- En los talleres no trabajaban niños ni mujeres y no se les obligaba a vivir en el taller como en Europa (*Roca Barea, pág. 338*).
- En el juicio de Residencia a Cortés se le acusa de haber empleado indios para el transporte a Acapulco y Tehuantepec, para la construcción de barcos. Cortés se justifica diciendo que solo se puede hacer a hombros, ya que no hay caminos para carretas, además los cargadores se contrataron libremente y se les pagó el salario justo (Miralles p.461 y p.462).
- Cortés para proteger a los indios que trabajan en las encomiendas redacta lo que es la primera “legislación laboral de América”. Ver detalle en capítulo 9 México – Cortés (Miralles p.361).

----- * -----

EL PROCESO ESCLAVISTA

- Las Bulas Papales de principios de siglo autorizaban esclavizar musulmanes, idólatras y caníbales (*Tremlett, pág. 371*).
- Solo podían ser esclavos los negros de África o los indios que eran caníbales (caribes) (*H. THOMAS pág. 468, 478, 499*). En 1501 se autorizó a traer esclavos negros (*Tremlett, pág.373*).
- 12 abril 1495 Los Reyes paran la venta de esclavos que se había iniciado con Colón. (*Tremlett, pág.373*).
- La reina Isabel suprime la esclavitud, solo podían ser esclavizados los caníbales (caribes) (*H. THOMAS pág. 499*). En 1501 suprimió la venta de esclavos en La Española (Santo Domingo) porque no había

caníbales (*Tremlett, pág. 391*). (*Ver capítulo 7, el contexto*).

- A partir de 1542 se prohibió la esclavitud de cualquier indio fuese canibal o no.
- El “Mandato” de 1505 de Reina Isabel, prohibía hacer indios prisioneros y enviar indios a España (*H. Thomas pág. 275*).
- En Granada, Carlos V dicta una ley prohibiendo terminantemente la esclavitud del indio “Ninguna persona en guerra ni fuera de ella puede tomar aprehender, vender ni cambiar por esclavo ningún indio” (*Fdez. Álvarez pág.718*).

----- * -----

- **JUICIOS DE RESIDENCIA:** para evitar abusos de las Autoridades Imperiales y Gobernadores, durante 30 días toda persona del territorio afectado podía hablar en bien o en contra del personaje. Todo se hacía donde residía (por esto es “De Residencia). Se les juzgaba y se les ascendía o se les destituía. Solo podían reclamar al Consejo de Indias. Entre otros, se sometió a Juicio al fundador de Cartagena. El más largo fue el del Virrey Solís, abarcaba 40 pueblos y se sustanció en 20.000 folios, se le condenó (*Roca Barea pág. 310*), (*H. Thomas, pág. 248*) (*Tamames pág. 456*).

- **MESTIZAJE:** siempre se favoreció el mestizaje. Con el término “barragana” se designaba a las Indias que convivían como esposas de españoles y eran reconocidas con todos los derechos. No eran esclavas sino “señoras”. Eran indias que en general los caciques ofrecían a los españoles. Sus hijos tenían los mismos derechos que los hijos de españolas y considerados como hijos legítimos. (Comparar con Inglaterra en India, USA, Francia en Canadá) (*H. Thomas pág. 234*) (*S. Madariaga pág. 179 y 235*). Había hasta 18 niveles de mestizaje (*Susaeta pág. 220*).

- En 1514 Fernando el Católico emite una Real Cédula en la que valida cualquier matrimonio entre varones castellanos y mujeres indígenas y viceversa. (*Mar Mounier histor. peruana*) (*Tamames pág. 398*).

- Según Hugh Thomas a mediados del siglo XVI la mitad de los colonos de la Española estaban formalmente casados con mujeres indígenas (*Tamames pág. 399*).

----- * -----

- Las “Leyes de las Indias” son la base de los Derechos Humanos y

el “Derecho de Gentes” de Francisco de Vitoria (1538) es la base del Derecho Internacional. (*Milton C. Enriquez, embajador de Panamá en España*)

- James Brown Scott (1866 – 1943) jurista norteamericano considera a Francesco de Vitoria como “Padre y Fundador del Derecho Internacional” anteponiéndolo a Hugo Grocio (1583 – 1645) para proclamar el “origen español del Derecho Internacional” (Vélez p.131)

----- * -----

- Ya hemos manifestado que el legislador no puede garantizar el cumplimiento de sus leyes porque siempre existirán individuos o colectivos que conseguirán incumplirlas o eludirlas, pero si es el ejemplo de su **voluntad y la esperanza de que serán eficaces** para la mayoría de sus ciudadanos.

CAPÍTULO 3. URBANISMO

- En 1502 nace la “Organización Urbana Ovandina” (de Ovando Gobernador de La Española) con Plaza Mayor y calles cordel en cuadrícula. Reparto tierras entre indígenas. Estimulación del mestizaje (ver Gobernanza) elección local de alcaldes y corregidores y mejoramiento de vida por méritos, Cortés en México sigue este modelo (*Roca Barea pág. 301*) (*H. Thomas pág. 257*).
- A partir de 1535 se genera el Modelo Mendoza, Virrey de México, calles anchas para estar ventiladas y soleadas. Casas bajas para no quitar sol a las casas de enfrente (*Roca Barea pág. 302*).
- 1573, se decreta por el Consejo de Indias el “Plan de Ordenamiento Urbano de las Indias” para toda América. Queda prohibido ocupar poblados de indios para crear nuevas ciudades. Se exige tener un planeamiento previo de trazado. Plaza central con sistema reticular con cuatro calles principales. En sitios cálidos calles estrechas y casas altas para favorecer sombreados, en sitios fríos calles anchas y casas bajas para asolear. Se precisa el informe del “Oidor de Vientos” para ver los vientos dominantes y así definir la orientación de las calles (*Roca Barea pág. 302*).
- En 1525 Cortés redacta la “Ordenanzas Municipales” para la implantación e nuevas ciudades, para su lugarteniente Hernando Saavedra: “señalaréis los lugares públicos que en ella están señalados, así como plaza, iglesia, casa de Cabildo, cárcel, carnicería, matadero, hospital, casa de contratación, según y como yo lo dejo señalado en la traza y figura que queda en poder del escribano del Cabildo” (*Vélez pág. 143*).
- Lo primero que se construía eran la iglesia, el palacio del Gobernador y el hospital (*Tremlett, pág. 369*).
- No conocían el arco ni la bóveda. Se producía el arco aproximando entre si las sucesivas hiladas de piedra, lo que solo permitía espacios muy estrechos.
- En 1600 existían 500 ciudades virreinales, al final se llegó a unas 1.000 y entre 8.000 y 9.000 pueblos. Las urbes anglosajonas holandesas y portuguesas se ubicaron básicamente en el litoral dada que su función era exclusivamente comercial (*Vélez pág. 134*).
- **Y como dice Hugh Thomas** (pág. 257): posteriormente los países se hicieron independientes llegaron al poder gobiernos excéntricos, revolucionarios, intransigentes, militaristas, brutales e incluso liberales pero la sombra de muchos edificios que se construyeron en aquel entonces aun **señorean en el centro de algunas ciudades decadentes.**

RED VIARIA:

- “Camino Real de Tierra Adentro” de México a Santa Fe de Nuevo México. Declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. 2.560 km de 7 a 8,50m. anchura, como toda la red viaria de 8-10 varas. (Roca Barea pág. 304).
- “Camino Real del Alto Perú” de Lima a Buenos Aires. 3000Km con postas cada 20-30km.
- Camino Real de Chiapas de México a Guatemala.
- Camino Real de Lima a Venezuela.
- Existía toda una red complementaria también de ancho entre 8-10 varas (1 vara = 0,85m) para cuadrúpedos y carros.

CAPÍTULO 4. SANIDAD

- Por orden de Los Reyes Católicos, médicos y hospitales eran del Estado, no de órdenes religiosas como sucedía en Europa (Roca Barea pág. 305).
- Las leyes de Indias de 7-X-1541 dice “...que en todos los pueblos de españoles e indios de provincias y jurisdicciones se funden hospitales donde sean curados los pobres enfermos, así cristianos como indios (Gullo pág. 255).
- En 1503 se funda el hospital de San Nicolás de Bari, el primero de América con 50 camas por Decreto de los Reyes Católicos donde se ordena (Gullo pág.256).
- En 15 años se hicieron 4 grandes hospitales y entre 1500 y 1550, en 50 años, 25 grandes hospitales y muchos pequeños (Roca Barea pág. 307). Cortés ordena tres hospitales en 1521, 1524 y 1531 (Madariaga pág. 478). En México entre 1577 y 1672 se crean 11 hospitales y en Lima entre 1533 y 1792, 20 hospitales (para detalle de los mismos ver Gullo pág. 279 a 282).
- Por la Real Célula de 1511 los hospitales debían presentar servicio tanto a la población española como indígena (Roca Barea pág. 307).
- Cada población con más de 500 habitantes tenía un hospital (Roca Barea pág. 307) (Vélez pág. 111).
- En Lima había más hospitales que iglesias y sus edificios eran siempre superiores a los de las iglesias (Roca Barea pág. 305) y en 1775 contaba con diez hospitales para una población de 100.000 habitantes (Vélez pág. 112 y Oscar Macia, Colegio de México).
- En Lima había una cama por cada 101 habitantes (más que hoy en Los Ángeles) (Roca Barea pág. 308).

ALGUNOS EJEMPLOS

Hernan Cortés no solo conquistó México, sino que fue un gran fundador de hospitales. En 1521 crea el de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno sin distinciones entre españoles e indios, donde nace la Facultad de Medicina de la Red Universidad de México (que hoy es la Universidad Autónoma de México). Cortés en su testamento asignó las rentas de sus inmuebles en ciudad de México para mantener estos hospitales (Gullo pág. 258).

- En 1531 y 1534 se construyen dos hospitales: San José y San Cosme y Damián solo para curar el sarampión a los indios (Roca Barea pág. 307).

- En 1524 se funda el hospital de San Lázaro para leprosos, en 1789 de 77 enfermos 8 eran indios (Gullo pág.260) y se funda también un hospital para solo indios que fue sustituido por el Hospital Real de Naturales (Gullo pág. 260).
- En 1540 por orden de Carlos V se crea el hospital del Amor de Dios para la sífilis con 150 camas.
- En 1553 Carlos V por Real Cédula crea el Hospital Real de Naturales, dedicado exclusivamente a los indígenas, llegó a tener 600 camas (hoy Ciudad de México con 20 millones de habitantes, el Hospital General dispone de 944 plazas). Medía 205 metros por 74. Los indios llegaron a considerarlo como propio por lo que solían dar contribuciones a su sostenimiento (Gullo pág. 263). Entre 1795 y 1799 ingresaron 11.490 pacientes y solo fallecerían 1.810. Era el mejor hospital del mundo (para más detalle ver M. Gullo pág. 262 a 268).

----- * -----

- Se crean Tribunales universitarios, Felipe II en 1563 crea el Tribunal Real Protomedicado fue el primero en el mundo. No era preciso ir a España a examinarse (Roca Barea pág. 306).
- Asistían en los hospitales médicos profesionales que se examinaban en Cátedras de América. Con el título se precisaban 2 años de prácticas (Roca Barea pág. 306).
- En 1579 se practica la primera autopsia a un indio para saber las causas de su muerte atribuida a un brote de peste (Vélez pág. 111).
- Se crean Cátedras de Medicina: el 1535 en Lima, el 1636 en Bogotá. En USA no se crean hasta 1765 (Roca Barea pág. 306).
- **PUBLICACIONES MÉDICAS:** en México el primer libro aparece en 1557, entre 1539 y 1821 se editan 700 libros en México, 161 en Guatemala, 547 en Nueva Granada y 268 en Lima. En USA el primero fue en 1668, era un simple folleto sobre la peste, en Canadá, el primero en 1785 y en Brasil en 1809 (Roca Barea pág. 309).
- De 1803 a 1814 una expedición del Gobierno con Fco. Javier Balmis e Isabel Zendal extendió con 22 niños inoculados, **la vacuna de la viruela** en todo América. Jenner en Inglaterra se limitó en construir un cobertizo en su jardín para vacunar al vecindario (Roca Barea pág. 399) y el mismo Jenner dijo “No me imagino que, en los anales de la historia, haya un ejemplo de filantropía tan grande y extenso como este” (Esparza pág. 635). Solo en Colombia pusieron 56.000 vacunas, 7.000 en Ecuador y 22.000 en Perú (Tamames pág. 452).

----- * -----

- NOTA: España transmite a América la gripe, el tifus, el sarampión y la viruela (Tremlett, pág.388) y América a Europa la sífilis en 1494 (H. Thomas pág. 164).

CAPÍTULO 5. EDUCACIÓN

- En 300 años se crean 20 universidades, 14 Colegios Mayores y salen 150.000 licenciados (ni portugueses ni los holandeses construyen una sola universidad) (Roca Barea pág. 309) (Gullo pág. 240).
- Solo en México se crean los Colegios Mayores de Ciudad de México, Oaxaca, Patzcuaro, Puebla, Morelia, Zacatecas y Guadalajara (senador méx. Germán Fdez. Cazares) (Gullo pág. 236).
- Se constituyen cátedras de lenguas indígenas, en 1580, por Felipe II (en USA no se creó una hasta el siglo XX) (Roca Barea pág. 310).
- Los Jesuitas tenían que saber al menos una lengua indígena (Roca Barea pág. 310).
- En Lima se crea el Colegio del Príncipe para la élite de la nobleza indígena (Roca Barea pág. 380).
- El quechua contaba con una cátedra en la Universidad de San Marcos.
- Con Ovando los caciques iban 2 años a España a aprender el español (H. Thomas pág. 268).
- Las Cátedras se examinaban en América (H. Thomas pág. 268).
- En 1539 se pone en funcionamiento la primera imprenta de América (Gullo pág. 251).
- Música: en los archivos parroquiales de las misiones y Santa Cruz de la Sierra y Moxos se conservan 3.000 y 7.000 piezas y 200 cancioneros (Roca Barea pág. 382).
- En 1631 se imprime en Perú “hanacpachap-cussicuinin” la primera obra polifónica de América escrita en quechua y en español por Pérez de Bocanegra (Vélez pág. 291).
- En el siglo XVI Fernández de Oviedo elabora el primer catálogo ilustrado de animales y plantas del Nuevo Mundo. En ello fue un precursor de Linneo (Miralles pág. 554).
- En 1777 se inicia la Expedición Botánica del Perú que durante 38 años investiga la flora de Chile, Perú y Ecuador con Hipólito Ruiz y Jose Pavón (Tamames pág. 435).
- En 1792 se crea el Real Seminario de Minas de México, la primera Escuela Politécnica con los Ingenieros de Minas. Fausto Delhuyar, descubridor del Wolframio y su hermano Juan (Tamames pág. 437).
- Los Incas hablaban el quechua, no tenían moneda ni escritura. Se comunicaban con cuerdas con combinaciones de nudos y colores (Eslava Galán pág. 513).

ALGUNOS EJEMPLOS

- Pedro de Gante pariente de Carlos V en 1523 crea la Escuela de San José de Belén de los Naturales que llegó a reunir a más de mil niños indios que aprendieron nahuatl, castellano, latín además de pintura, carpintería, herrería y más oficios. Promocionó un hospital donde sus alumnos aprendían el uso de hierbas medicinales del país medicina europea (Gullo pág. 232).
- En 1533 en México, Lima y otras ciudades se crean escuelas para niños mestizos abandonados, una fue la de San Juan de Letrán creada por el Virrey Mendoza. Los huérfanos tenían mejor educación que en la península (Gullo pág. 238).
- En Lima, fundada en 1535, se crea en 1549 la Universidad de San Marcos. Dotada, ya a principios del siglo XVI, con 16 Cátedras cubiertas por criollos (Vélez pág. 141).
- En 1536, 15 años después de caer Tenochtitlan, Cortés inaugura el Colegio Imperial de Santa Cruz de Santiago en Tlatelolco, la primera institución preparatoria para la Universidad destinada solo a los indígenas, no a los hijos de españoles. Durante la primera mitad del siglo XVI fue uno de los centros más relevantes del mundo y fue escuela de ciencia política que preparaba políticamente a los hijos de caciques para el gobierno de sus pueblos (Gullo pág. 235).
- Felipe II en 1573 dispone fundar en todas las provincias y obispados del Perú, Colegios para la educación de la nobleza Inca. Merece atención el Real Colegio de Caciques San Francisco de Borja creado en Cuzco (Gullo pág. 235).
- Se crea en 1568 por Real Célula de Carlos V la Real Universidad de México conocida como San Pablo de Lima por los Jesuitas. Se trataba cualquier rama del saber contaba con 20 cátedras incluidas 2 de medicina. Recibía del Tesoro Real 1.000 pesos de oro anuales. Su biblioteca llegó a tener a mediados de siglo XVIII 40.000 volúmenes. En Harvard había menos de 4.000. Gracias a los investigadores de este Colegio, que difundió por Europa la quinina en 1631 (Roca Barea pág. 380 y 381). (Gullo pág. 242).
- En comparación, algunas fechas de creación de las primeras universidades: Argel 1909, Harvard 1636, Yale 1701, Columbia 1754, en Canadá 1785, en Nueva Zelanda 1897, en la India 1857, Edimburgo 1583, San Petersburgo 1724, Alemania y Bélgica, ninguna en colonias (Gullo pág. 251).

CAPÍTULO 6. ECONOMÍA

- A España se enviaba un quinto de todas las ganancias “**El Quinto Real**”, el resto se quedaba en América (*H. Thomas pág. 241*) (*Madariaga pág. 347*).
- Aunque tenían ruedas de alfarero, no sabían usar la rueda para transporte. No conocían la polea (*H. Thomas pág. 572*) el medio de transporte era la espalda humana (*Madariaga pág. 249 y pág. 162*).
- Se tardaba 40 días en labrar 1 hectárea. Con los españoles se tardaba 1 día (*SHH*).
- España le aportó el 90% de la carne y los cereales que se consumieron en América. En contraprestación España llevó a Europa la patata que la salvó de la hambruna (*SHH*).
- Los Mayas desconocían el arado y usaban un “palo cavador” (*Susaeta pág. 220*).
- No tenían animales domesticados, hombres y mujeres eran los transportes de carga (*H. Thomas pág. 548*).
- No conocían el hierro. Se dieron a conocer los útiles de carpintería: sierras, clavos, etc. Permitted construir grúas y polipastos para la construcción (*Miralles pág. 341*).
- En 1580 Juan de Garay con solo 60 hombres, funda Buenos Aires llevando consigo mil caballos y quinientas cabezas de vacuno (*Tamames pág. 409*).
- La moneda usual era el maravedí. A título de curiosidad algunos datos: un esclavo africano costaba 8.000 maravedís. Colón pensaba vender a España esclavos indios a 5.000 maravedís. Un kilo de azúcar 50, un devocionario 77, una vihuela 1125 (*Tremlett pág. 587*). Un cerdo costaba 70 maravedís. Un tripulante con experiencia cobraba 1000 al mes y sin experiencia 600 al mes (*Thomas pág. 351, 356*).
- Como datos de referencia, el gobernador Ovando cobraba 360.000 maravedís año (*H. Thomas pág. 394*). Américo Vespucio, piloto mayor de Castilla, que controlaba todos los pilotos 75.000 era una gran cantidad (*H. Thomas pág. 235*). Bobadilla gobernador 180.000. Cortés cobraba 300.000 (*Madariaga pág. 489*). Se consideraba rico a partir de una renta de 20.000 maravedís anuales (*Esparza pág. 269*).

- El primer viaje de Colón costó dos millones de maravedís (Eslava Galán pág. 60) y el de Magallanes y Elcano 8.750.000 maravedis (Tamames pág. 203).
- Blasco de Garay encontró una pepita de oro de 15kg. Se perdió en un naufragio (H. Thomas pág. 247).
- Para ver la importancia de las especies que fue el motivo de los viajes de Colón, en aquella época un ducado eran 3,5 gr. de oro y 60 gr. de pimienta costaba 38 ducados, en consecuencia, el doble de su peso en oro) (Eslava Galán pág. 20). Un ducado eran 375 maravedís (Tamames pág. 244).

----- . -----

- La colonización de América no fue, como se cree, una actuación de la Corona o del Estado, básicamente fueron actuaciones de **“emprendedores” españoles** que arriesgaron en ello su dinero y muchas veces su vida.
- Aunque al principio y solo en algunos casos el Estado financió total o parcialmente las expediciones, éstas fueron fruto de los “inversores” españoles que asumían los gastos de buques, soldados, material, suministros, etc. A veces participaba como inversor el mando militar y hasta los soldados.
- El Estado solo concedía permiso, era la **“Carta de merced”** a un “Empresario Capitán” por la que les autorizaba a tres posibles actuaciones: **“explorar, conquistar o poblar”**.
- El Estado no arriesga nada, solo cobra El QUINTO REAL de todos los beneficios, solo legisla, regula y controla a través de un tesorero, un contador y un factor que acompañan a la expedición (Eslava Galán pág. 245).
- Algunos ejemplos: Pizarro con Gaspar de Espinosa y Pedrarias Dávila crean la Compañía de Levante para conquistar Perú (Eslava Galán pág. 245 y Suaseta pág. 179). El mismo Cortés pagó de su bolsillo siete naves de las diez de su expedición a México, invirtiendo todo su pecunio, su socio fue el Gobernador Velázquez (Eslava Galán pág. 290). Gonzalo Pizarro aportó 50.000 castellanos en su fracasada expedición al Amazonas. Almagro gastó una inmensa fortuna en su también inútil expedición a Chile (Esparza pág. 379), Cortés se gastó 100.000 castellanos en su exploración de la Costa del Pacífico (Esparza pág. 306) y Valdivia le costó ir a Chile 70.000 castellanos (Esparza pág. 478).

Un castellano eran 5 gramos de oro (Esparza pág. 306) y un castellano eran unos 800 maravedís.

MINERÍA

- El trabajo de las minas se desarrollaba a través de la MITA. Mita es una voz quechua que se refiere a los trabajos obligatorios adscritos a las comunidades incas. La “mita” precolombina obligaba a esta labor no remunerada para los hombres casados entre 18 y 50 años. Los estratos sociales incas antes de Colon eran: gobernantes, curacas o descendientes de nobles y pueblo cuyo más bajo nivel eran las yancomas o esclavos (Vélez pág. 333, Roca Barea pág. 337).

- Los “curacas” fueron los que suministraron mano de obra a las minas. La “mita” era de origen indio e indios eran los que en su mayoría la mantenían (Vélez pág. 334).
- La Mita peruana en español llamada “cuantequil” fue el sistema de suministro de mano de obra en sustitución de los impuestos, para trabajar en minas, caminos, acueductos, etc. (Hoy el europeo medio trabaja para el Estado unos cinco meses al año) (Roca Barea pág. 337).
- Las comunidades peruanas por sorteo, supervisado por los caciques, enviaban un séptimo de sus hombres adultos (en México fue un cuarto) (Vélez pág. 333).
- Cada indio debía servir un año de cada siete. Se le remunera con diez meses de trabajo anuales y con turnos semanales de lunes a sábado con jornadas de ocho horas. Los domingos jornada libre, pero pueden extraer mineral para ellos, lo que era frecuente (Vélez pág. 335).
- Los grupos de indios se dividían en tres para trabajar un tercio en las minas y dos tercios en trabajos públicos (Vélez pág. 335).
- “La ley y las costumbres españolas garantizaban a los esclavos una personalidad moral y legal, así como ciertos derechos y protecciones que no se encuentran en otros sistemas esclavistas” (Jane Landers – Tamames pág. 449).
- Humbolt señala que las condiciones de trabajo en la minería eran mejores, en general, que las de los mineros europeos (Vélez pág. 335).

----- * -----

- EL REAL DE A 8 (Tamames pág. 324):
Durante 300 años el real de **a 8** era la moneda universal se extendió por todo el mundo y fue la que tuvo mayor duración como divisa de referencia: era el dólar de los siglos XVI, XVII y XVIII.
- El 11 de mayo de 1535 Carlos V estableció las características de su acuñación por Real Célula de fundación de la Casa de la Moneda de México, la más antigua de América.
- Todos los comerciantes europeos (Alemania, Holanda, Inglaterra, etc.) de oriente tenían que pagar con la plata española: el **Real de a 8**. Fue el origen del dólar USA, el yen japonés y el yuan chino que lo adoptaban como patrón el “Spanish Milled Dollar”.
- Si en tiempos actuales el dólar se utiliza en el 50% del comercio mundial, el Real de A8 superó al dólar en estos 300 años (Tamames pág. 326).
- Un Real de plata eran 34 maravedis, el Real de a Ocho 272 maravedis. Un Ducado de Oro (3,5 gr. De oro) 375 maravedis y un Escudo de Oro 450 maravedis (Tamames pág. 104).

----- * -----

- Aunque en principio se prohíbe el comercio con los puertos mediterráneos en 1525 se constituye en Barcelona una compañía mercantil para comercios con los indios y en 1526 Carlos V firma una Real Célula en la que otorga el derecho del paso de Indias a los súbditos de la Corona de Aragón (Vélez pág. 85 y Claudio Sánchez Albornoz).

CAPÍTULO 7. EL CONTEXTO

- En apartados anteriores se ha informado sobre el proceso de colonización o de integración. Paralelo a él se ha producido el proceso de conquista, de ocupación e incluso a veces de liberación (muchos pueblos apoyaron a los españoles para liberarse de la tiranía de sus vecinos como los aztecas). Este proceso fue violento en más o en menos, pero para explicarlo, que no justificarlo, cabe contemplar el contexto de la época en que se desarrolló.
- La Edad Moderna 1400 – 1800 es época de crueldad y violencia en todos los sentidos. Según Henningesen en Alemania se quemaron 25.000 brujas, en Suiza 4.000 en Inglaterra 1.500 y en Francia 4.000 (*Roca Barea pág. 286*).
- En la guerra de los 30 años, que asoló Europa y acabó en 1648, 1500 pueblos desaparecieron y 18.000 villas fueron reducidas a cenizas (*Roca Barea pág. 175*).
- En Inglaterra, en 300 años fueron condenados a muerte 264.000 personas, a veces solo por robar ovejas (*Roca Barea pág. 281*). En Inglaterra una persona podía ser descuartizada, en Alemania perder los ojos y en Francia se podía desollar a la gente (*Roca Barea pág. 283*).
- Cortés, que no era cruel, para castigar una rebelión ahorcó a los dos principales y al piloto Umbria le hizo cortar un pie (*Madariaga pág.181*).
- La sociedad india era esclavista, el hijo de esclavos era hombre libre pero el esclavo podía ser vendido para ser sacrificado y comido. El esclavo español podía ser castigado, pero no mutilado o vendido, pero el hijo seguía siendo esclavo (*Miralles pág. 362*).
- NO ERA MENOR EL CONTEXTO EN LOS INDIOS DE AMÉRICA.
- Cien años antes durante el reinado de Izcoatl los aztecas habían destruido los textos y los monumentos toltecas para imponer su cultura (*Gullo pág. 143*).
- Había guerra perpetua entre aztecas, tlaxaltecas, los tarascos al occidente y los zapotecas al sur (*Gullo pág. 140*).
- Tenochtitlan (C. México) se fundó en 1325 por los Aztecas que habían dominado a los Chichimecas (*Gullo pág.141*).
- Al llegar Pizarro, el imperio inca apenas tenía 100 años después que el caudillo Pachacutec derrotara a la confederación de estados Chancas en 1438 (*Eslava Galán pág. 512*).
- Los aztecas ejecutaron una brutal tiranía sobre sus vecinos de Tlaxcala, enviaban expediciones sin destruirlos totalmente para que sus guerreros aprendiesen a luchar y tener “almacén” de prisioneros para alimentarse (canibalismo) y sacrificios humanos. Las mujeres quedaban

como esclavas para tener hijos (*H. Thomas* pág. 225) (*Madariaga* pág.235) (*H. Thomas* pág. 571).

- Se sacrificaban niños a Tlaloc dios de la lluvia y cuanto más lloraban los niños camino al sacrificio más lluvia se creía iba a tener aquel año (*Madariaga* pág. 270).
- Los aztecas realizaban entre 20.000 y 30.000 sacrificios humanos anuales (*Roca Barea* pág. 320). Según *Madariaga* (pág. 270), carecían del sentido del bien y del mal, al morir iban a un lugar oscuro o a un cielo o paraíso, no según sus buenas o malas acciones, sino según la causa de la muerte.
- Para más detalle sobre el canibalismo y sacrificios Aztecas ver pág. 143 a 150 de M. Gullo.
- En boca de Bernal Diaz del Castillo: “y en pocos días sacrificaron y comieron más de quinientos españoles y todos eran de los hombres de Garay y en un pueblo hubo que sacrificaron sobre cien españoles juntos” (*Miralles* pág. 352).
- Bernal Diaz del Castillo cuenta que encontraron “las caras desolladas y adobadas como cuero de guantes, con barbas y cabellos de los soldados sacrificados” (*Miralles* pág. 347).
- Al capitán Francisco de Mediva comenta que “lo mataron hincándole cantidad de teas en el cuerpo y a poco lo quemaron haciéndole andar alrededor de un hoyo” (*Eslava Galán* pág. 303).
- Lantaro, en los pueblos que no se les unían en su lucha contra Valdivia, quemaba vivos a los hombres y esclavizaba a las mujeres (*Esparza* pág. 499).
- Pedro de Valdivia fue torturado y devorado estando vivo por los mapuches (*Susaeta* pág.200, *Eslava Galán* pág. 580).
- Inga Cledinnen, Alan Confino y otros han equiparado a los aztecas con los nazis por los miles de sacrificios humanos rituales en Tenochtitlan (*Roca Barea*, pág. 319).
- 40.000 indios de Tlaxcala pidieron ayuda a Cortés contra Mexical (aztecas). En las campañas de Tepeoca en 1520, 2000 tlaxcatecas se unieron a Cortés (*Madariaga* pág.404 y 433). Cortés atacó la ciudad de México con 75.000 indios auxiliares de tres regiones Tlaxcala, Cholula y Cuajoango (*Madariaga* pág. 433). Pizarro conquistó Cuzco con 30.000 muiscas, cañares y chachapoyos (*Roca Barea* pág. 343). Almagro fue a explorar Chile con 10.000 indios que le suministró el Inca Manco (*Susaeta* pág. 88). En Sinaloa, Martinez de Urdaide llevaba 40 españoles y 4.000 indios Telencos a luchar contra los Yaquis que les oprimían. Después se creó un destacamento español de indios yaquis con atuendo tribal (*Roca Barea* pág. 345). Además de conquista ¿Eran guerras de liberación de algunos pueblos oprimidos?
- Los mayas del Yucatán también realizaban sacrificios humanos. El libro sagrado maya Popol Vuh dice “...los dioses se alimentan del corazón y la sangre de los sacrificados” (*eslava Galán* pág. 301).

- En Inca Pachacutec antecesor de Atahualpa había aplastado la rebelión de la etnia huanca cortando las dos manos a todos los varones y la mano derecha a las mujeres (Esparza pág. 350).
- También en Perú los quechuas durante 70 años dominaron y esclavizaron a los pueblos vecinos desde quito a Santiago de Chile, a los aimara, los chapapoyas y los huancas (M. Gullo pág.152 - 153).
- Pizarro conquistó Cuzco con 190 españoles y 30.000 indígenas que odiaban a los quechuas (Gullo pág. 155).
- Pizarro ajustició a Atahualpa. Este había asesinado a su hermano Huescar y había bebido en su cráneo (Gullo pág. 154).
- Los Incas de Perú sin ser caníbales solo realizaban sacrificios humanos en casos muy especiales, cuando nacía un heredero o moría el Inca, por una guerra o una catástrofe. Al morir Pachocuatec se sacrificaron con él mil niños y mil niñas entre 4 y 5 años, que no eran quechuas (Gullo pág. 157, Eslava Galán pág. 513).
- Hay que destacar que los aztecas tenían conocimientos de astronomía asombrosos (Madariaga pág. 279, Eslava Galán pág. 299).

EL ENTORNO RELIGIOSO

- Hoy las conversiones forzadas, las conversiones compradas y los bautizos multitudinarios nos parecen absurdos, poco cristianos y antievangélicos, pero hay que considerar que, en aquella época, la religión era un hecho sociocultural y político. Las guerras de religión entre protestantes y católicos asolaron Europa, en Inglaterra el Rey se proclama jefe de la Iglesia y se ejerce una brutal represión contra los católicos ingleses e irlandeses a los que se obliga a la conversión forzosa, los calvinistas suizos persiguen a sus enemigos y en Francia, en la noche de San Bartolomé, los católicos masacraron a los protestantes.
- Uno de los objetivos del descubrimiento de América fue la cristianización, como consta en las cartas y en el testamento de la Reina Isabel y seguramente aquellos sacerdotes pensaban que se les hacía un gran favor a los indios al salvarlos del error, de la condenación y del infierno.
- Cabe decir que la Iglesia, al margen de las falsedades y exageraciones de Bartolomé de las Casas, múltiples veces, denunció actividades contra los nativos al Consejo de las Indias y a la Corona.

CAPÍTULO 8. MORTALIDAD ¿GENOCIDIO?

- La mortalidad producida en América tiene básicamente dos frentes: la producida por las armas y la producida por las enfermedades. Podría también pensarse en la dureza de los trabajos, que seguramente existió, pero como dice Henry Kamen (“Imperiofobia” pág. 153), ningún encomendero tendría interés en reducir la mano de obra asignada y las leyes eran taxativas se cumpliesen o no.

POR LAS ARMAS:

- Las víctimas producidas por los conquistadores españoles no tienen punto de comparación con las producidas por obra de los propios nativos entre sí.
- El mayor número de víctimas en enfrentamientos con españoles fue de Cholula, al que se refieren todos los textos (Madariaga pág. 244) donde perecieron entre 3.000 y 5.000 cholultenses con ayuda de los 5.000 Tlaxcaltecas que además querían sacrificar a los más de 100 prisioneros a los que liberó Cortés. Otra mortalidad fue la llamada “de las pirámides” donde Pedro de Valdivia ante el temor de una rebelión masacró a 500 u 800 nobles de Tenochtitlan.
- Suponemos podría haber otros casos similares pero estas cifras no tienen comparación (como ya hemos visto) con los 20.000 o 30.000 sacrificios humanos que anualmente realizaban los aztecas, los 2.000 niños que sacrificaban los Incas en grandes solemnidades (Gullo pág. 157, Miralles pág. 563, Eslava Galán pág. 513, Roca Barea pág. 320) o los 75.000 que según Prescott fueron sacrificados en 1486 en la dedicación del templo a Huitzilopochtli (Gullón pág. 147) (Ver capítulo 7 “El Contexto”).
- Por el lado indígena también hay que incluir en la violencia, a los miles y miles de indios que luchaban codo con codo con los españoles contra otras tribus enemigas (ver capítulo 7 “El Contexto”), como la acción de los 75.000 que acompañaban a Cortés con solo 904 españoles en la reconquista de Tenochtitlan (Esparza pág. 252, Madariaga pág. 439). Cortés cuenta a Carlos V que “los españoles no podían hacer otra cosa que estorbar a nuestros amigos para que no hiciesen tanta crueldad” (Esparza pág. 253).
- Los españoles vencían no por el número de bajas del enemigo sino por su táctica y el pavor a los caballos y armas de fuego. Cortés derrotó con 600 hombres a 50.000 aztecas en Otumba, cargando contra el núcleo de mando.
- Los procesos también eran inversos 50 españoles con Pedro de Avarado y 2.000 yanacomas fueron aniquilados por 10.000 araucanos (Esparza pág. 497).
- Dice Enry Kamen (“Imperiofobia...” pág. 155) más de un noventa por ciento de las muertes fueron causadas por enfermedades contagiosas, más que por la crueldad.

POR LAS ENFERMEDADES:

- España transmite a América la gripe, el tifus, el sarampión y la viruela con efectos devastadores en las poblaciones indígenas (Tremlett pág. 388). Estos **virus fueron los auténticos genocidas** que redujeron drásticamente la población.
- También los españoles sufrieron el azote vírico de América como la malaria, el dengue y la leishmaniosis. A las pocas semanas de llegar del 30% al 40%, e incluso el 50%, había fallecido (Esparza pág. 248).
- La sífilis de la que los indios estaban protegidos fue transmitida a Europa en 1492 (H.Thomas pág. 164). A los cinco años, el 35% de los colonos la padecían (Eslava pág. 211, Tremlett pág. 388).
- Hernando de Soto en 1540 en tierras del Misisipi encontró muchos poblados vacíos aniquilados por la viruela. Los indios de la costa visitados por españoles habían transmitido el virus a los del interior (Eslava pág. 211).
- En 1518 se produce una gran epidemia de viruela, en Caribe y México y pasa a Centroamérica en 1920. Años más tarde, una de sarampión asoló Mesoamérica, Misisipi, los Andes y Amazonia. Al llegar Cortés a México la mitad de la población había perecido, sucedió con los Incas en Perú, Ecuador, Bolivia y hasta Chile (Eslava G. pág. 210).
- Jared Diamond en su obra “Armas, gérmenes y acero”, premio Pulitzer, dice “las enfermedades introducidas por los europeos se extendieron de tribu en tribu antes de la llegada física de los propios europeos matando un 95% de la población existente.
- La demógrafa mexicana Elsa Malvido establece que en México entre 1518 y 1540 se produjeron tres grandes epidemias de viruela y acaso también sarampión que aniquilaron de forma inmediata el 80% de la población. En el siglo XVI en Europa la viruela mataba unas 400.000 personas al año (Esparza pág. 632).
- Podríamos tener un elemento de comparación, en el siglo XIX, en la guerra de Cuba del 98. Se contaron 78.000 bajas por enfermedad contra apenas 4.000 en combate (Esparza pág. 348).

LAS CIFRAS DE LA DEMOGRAFÍA

- Las cifras que dan los autores respecto a las cifras de antes del descubrimiento y de después son absolutamente dispares ¿Cómo se podría evaluar sin ningún tipo de control que hubo en su día de la población indígena de las inmensas selvas, desiertos y territorios de América? Los métodos son peregrinos: capacidad de carga, literatura, proyecciones logarítmicas, etc.

- Ninguno de los textos que se citan en la bibliografía da cifras demográficas y de mortalidad ¿Necesidad de ser rigurosos?
- Roca Barea pág. 319: Imposible saber los habitantes de 1492, lo que da lugar a fantásticas conjeturas. También se olvida que el mestizaje produce criollos, no indios.
- Se puede recurrir a internet y buscar “genocidio, España, América”. En Wikipedia se puede acceder a “Catástrofe demográfica América tras la llegada de los europeos”. Algunos datos son:
- Rosemblat: había entre 40 y 100 millones que pasaron a 13. Dacy Rivero: de unos 70 millones quedaron 3,5. Woodrow Borah de 700 millones a 90-110. Kork de 60,5 a 6. Algunos estudios del Festival de Arequipa pasan de 300.000 a 80.000. Diamond de 18 millones a 1,6. **La disparidad es absoluta** y los comentarios en Wikipedia también.
- El primer censo que se hizo en México fue en 1790 y dio la cifra de seis millones solo en México (Nueva España). La ciudad de México tenía 112.000 censados, aunque J. A. Alzate afirma que llegaba a 209.000. Madrid 180.000 y Barcelona 130.000 (Gullo pág. 197).
- En aquella época en España había 10 millones de habitantes y en toda la población de Europa entre 57 y 70 millones.

¿El adjetivo de “genocidio” corresponde a la ignorancia, a la ideología o a ambas cosas?

CAPÍTULO 9. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

- No puede hablarse de la colonización española sin una referencia a su mayor detractor: Bartolomé de Las Casas.
Llega a América como soldado y es el primer sacerdote ordenado en América. Viaja a España para denunciar los atropellos y presentar sus ideas a Carlos V. Nombrado obispo de Chiapas en 1543, en 1547 renuncia para ir a la Corte a Madrid (*SARPE pág. 8*) (Miralles pág. 562).
- No sabía una palabra indígena (*Roca Barea pág. 320*).
- Publica la “Brevísima relación de la destrucción de las Indias” en 1552. La “Brevísima” ocupa unos 50 folios. Escribe 8 tratados más de “Historia de las Indias” que no termina.
Queda olvidada en España por sus exageraciones y la descubren los holandeses 25 años después, con motivo de las **guerras de los Países Bajos y entonces se reedita 50 veces** en todos los idiomas. Sus 17 **grabados de De Bry, con imágenes atroces**, son el impacto básico de la “Brevísima”.
- Según Roca Barea casi nadie la ha leído y su simple lectura la desacredita como documento. Nadie puede defender una causa como lo hizo Bartolomé de Las Casas que incluso justifica los sacrificios humanos como si fuese una imagen de los ritos de la Misa” (Roca Barea pág. 313).
- Hace apología del tráfico negrero para que los indios no tengan que trabajar, dado que los negros no tienen alma (después se retracta) (*Roca Barea pág. 313 y 314*).
- Los únicos dueños legítimos son los indios (*SARPE pág. 6*). Las Indias pertenecen a los indios, lo único que pueden hacer los españoles es llevar el evangelio (*Madariaga pág. 46*).
- Sus ideas eran: a América no pueden ir soldados, solo sacerdotes (*Roca Barea pág. 326*) (*SARPE pág. 7*).
- Plantea restituir a los indios todo lo que poseían antes de la llegada de los españoles ya que la única razón es la evangelización (Vélez pág. 122 y 123).
- Los indios hacen guerra justa a los españoles. Los españoles hacen guerra injusta (*SARPE pág.6*).
- De la “noche triste” dice: “acordaron salir de noche de la ciudad, los indios mataron gran cantidad de cristianos en justísima y santa guerra” (*Las Casas pág. 72*).

- Acepta que los sacerdotes tengan esclavos según las leyes (*SARPE* pág. 8).
- Para confesar exige que se devuelvan los esclavos. Retira las licencias de confesar a todos los sacerdotes, menos a dos y para comulgar exige que, en presencia notarial, se devuelvan todos los tributos cobrados, con cargo al patrimonio (Confesionario Las Casas y *SARPE* pág. 5 y Miralles pág. 562).
- Consigue de Carlos V las “Leyes de las Indias” donde solo se permite la guerra defensiva (*Madariaga* pág. 22).
- En 1519 solicita de Carlos V la concesión de 500 km a lo largo de las costas de Venezuela y Colombia para construir 10 ciudades bajo su autoridad, libres de impuestos y con facilidad para importar esclavos africanos (*H. Thomas* pág. 494).
- Carlos V le concede una encomienda en Cunama, sin ejército, pero con esclavos de acuerdo con tus teorías (*H. Thomas* pág. 496) pero los indios la masacraron (*H. Thomas* pág. 531).
- En su “Brevísima...” indica grandes atrocidades, pero muy pocas con nombres y apellidos, son vaguedades sin concretar “un capitán...”, “un sargento”, “un gobernador”. Expone de “oídas” sin datos demostrables. En todo el texto solo da nombres concretos de 8 caciques y 5 españoles.
- Su apasionamiento lleva a Las Casas a una gran exageración en todo lo referente a cifras (*Madariaga* pág. 45).
- Se excede en la descripción de las atrocidades contra los indios incurriendo en notorias contradicciones (Miralles pág.561).
- En la batalla de Cintha, con Cortés, la relación de contendientes era de 1 a 300. Las Casas dice que murieron 30.000 indios cuando el número fue de 800 (*Madariaga* pág. 137).
- Nunca era preciso en materia de datos (*H. Thomas* pág. 468).
- Según Las Casas en su “Brevísima...”, los españoles redujeron los 600.000 indios de Jamaica a 200 (*Las Casas* pág. 51) y los 600.000 de Nicaragua a 4 o 5.000 (*Las Casas* pág. 66). De 6.000 prisioneros solo sobrevivieron en su traslado 20 (*Las Casas* pág. 145) y en otra ocasión de 4.000 solo 6 (*Las Casas* pág. 64).
- Hay que tener en cuenta que ha sido considerado mundialmente como **el primer defensor de todos los pueblos indígenas**, pero sus exageraciones fueron el instrumento más eficaz de la Leyenda Negra. Leyenda Negra que además de Las Casas se apoyó en los Tercios del Duque de Alba, que por cierto castigaban la violación con la muerte y en la Inquisición que fue ampliamente superada por la represión religiosa en Alemania e Inglaterra, pero esto es “harina de otro costal”...
- La “Brevísima” se imprime en varias ciudades hispanoamericanas en el proceso de independencia y en Nueva York en 1898 coincidiendo con el conflicto cubano (Vélez pág. 127).

CAPÍTULO 10 – MÉXICO Y CORTÉS

- Al analizar los 300 años hay que detenerse en la figura de Hernán Cortés el descubridor, conquistador y colonizador, en su triple versión, del mayor territorio americano.
- El subtítulo de la obra de Juan Miralles (México 1935) miembro del Cuerpo Diplomático Mexicano, a que se refiere la bibliografía de este texto es “HERNÁN CORTÉS, INVENTOR DE MÉXICO”, todo queda dicho.
- Curiosamente Cortés el creador de la Nación Mexicana, es y ha sido el blanco de todos los ataques por gran parte de la sociedad mexicana y seguramente de los descendientes de sus colaboradores. A partir de los frescos de Siqueros y Rivera en el Palacio Nacional, que lo presentaron contrahecho y deforme (todo lo contrario a su figura) impulsados por el Gobierno de Álvaro Obregón, hasta el actual Presidente López Obrador que exige que España pida perdón de sus actos.
- Aunque afortunadamente hay mexicanos como el Senador Germán Martínez Cazares que se pregunta ¿De qué debe pedirnos perdón España? Y donde recorre las positivas aportaciones que España ha hecho a su país, en la editorial del periódico Reforma del 20 de octubre de 2020.
- No hablaremos de Cortés conquistador pues, aunque las conquistas siempre suponen lucha y violencia, conquistar un imperio como México partiendo de los 650 españoles con los que desembarcó en sus costas, supera cualquier valoración. Comentaremos **solo su actitud de colonizador y lo que México debe a Hernando Cortés.**

GOBERNANTE

- Cortés redacta en 1525 las “Ordenanzas Municipales” para la implantación de nuevas ciudades, dirigidas a su lugarteniente Hernando Saavedra (Vélez pág. 143). Ver detalle en capítulo 3 “Urbanismo” donde define personalmente cómo serán las trazas de las ciudades.
- En cuanto al mestizaje es fervoroso defensor de él, según el informe del Obispo Fonseca “ha juntado muchas hijas de grandes señores para casarlas con españoles y se les piden hombres honrados para tenerlas como mujeres y no como amigas” (Miralles pág. 358).
- Cortés tiene tres hijos con indias, a las que reconoce como legítimos. El presidente López Portillo impulsó erigir un monumento relacionado con Cortés, conocido como “monumento al mestizaje” obra de Julián Martínez y Maldonado (Vélez pág. 114).
- En 1521 funda en Ciudad de México el hospital de la Inmaculada Concepción y Jesús Nazareno para españoles, indígenas y castas, sin distinción. En él, nace en 1578 la Facultad de Medicina de la actual Universidad Nacional de México (ver Cap.4 Sanidad).
- En 1524 crea el Hospital de San Lázaro para leprosos (Gullo pág. 260). Ver Cap.4. “Sanidad”.
- A su iniciativa se funda por Carlos V el Hospital Real de Naturales (Gullo pág. 261) dedicado como hemos dicho (ver Cap. 4 de Sanidad) exclusivamente a los indígenas, que llegó a tener 600 camas, media 205 por 74 metros y era el mejor hospital del mundo.

- Para consolidar las Encomiendas protegiendo en ellas a los indios, redacta lo que será la primera legislación laboral de México, creando una serie de limitaciones para evitar el maltrato. “Prohibición de trabajar en labranza a mujeres y niños menores de 12 años bajo multa de 200 pesos de oro y retirada de los indios. No servir más de 20 días (no dice si mes o año). Se fijaron raciones a suministrar, en caso de traer ellos la comida pagarles medio marco de oro. No sacarlos a la labranza antes de salir el sol y no estar en ella más tiempo de una hora antes de que se ponga. Los deja reposar y comer una hora a mediodía” (Miralles pág. 361).

Nuño Beltrán de Guzmán, capitán de Cortés y por su mandato construye el camino México – Veracruz apto para carretas aprovechando tramos en los que sólo podían pasar hombres (Miralles pág. 486).

LA COLABORACIÓN Y EL APOYO DE LOS MEXICANOS

- Al margen del soporte que en el proceso de conquista tuvo de muchos pueblos para liberarlos de la tiranía Azteca, cabe destacar la colaboración de los nativos en el proceso de colonización:
- Cortés entregó el gobierno de la zona de la nueva ciudad de México, donde se asentaron los indios, a Tlacotzin, su antiguo adversario que defendió la ciudad y con quien conferenció para entregar la plaza. La lealtad de Tlacotzin con Cuauhtemoc, hasta acabada la lucha, pasará después a Cortés hasta el fin como colaborador suyo (Miralles pág. 348).
- El país funcionaba en la administración con la colaboración de notables indígenas que imparten justicia, recaudan impuestos y abastecen las ciudades, En esta época no se da un solo caso de jueces españoles juzgando indios (Miralles pág. 348).
- Para agradecer su apoyo, los Tlaxatecas quedaron exentos de pagar tributos y aportar hombres a futuras levas.
- Cortés y Mactezuma congeniaron y llegaron a estar tan compenetrados que podría decirse que llegaron a formar un equipo de trabajo. Seguramente sin sus consejos, Cortés se habría visto en dificultades para seguir adelante (Miralles pág. 403 y 404).
- La diplomacia fue la mejor arma de Cortés en las poblaciones conquistadas, no impuso alcaldes y corregidores, utilizó la infraestructura indígena, solo que controlándola (Miralles pág. 319, 325 y 376).
- Cabe destacar que en Tenochtitlan (C. de México) conserva intacta la milicia, serán los profesionales, no la sustituyó por tribus afines. Los señores seguirían siendo señores y los esclavos, esclavos.
- Nunca se dio el caso que algún mexicano se revelara e iniciase guerra de guerrillas, igual en otros pueblos como Tlaxcala y Cholula (Miralles pág. 319, 325 y 326).
- Dado su estilo de gobernador, Cortés fue siempre el indisputado rey sin corona de los pueblos indígenas (Miralles pág. 325) y según el informe del obispo Fonseca “y todos los caciques y

principales le tenían en gran estima como si fuera Rey y que en esta tierra no conocen otro rey ni señor..” (Miralles pág. 358). Campo abonado a la envidia.

- Cuando el Gobernador Alonso de Estrada quiso desterrar a Cortés, un grupo le instaba a que se alzase contra el Rey y con ellos estaban todos los caciques mexicanos “de todos los pueblos de alrededor para ver cuando los mandaba a la guerra”. Era el caudillo indiscutible (Miralles pág. 418).

EL AMANTE DE SU TIERRA (LA PACHAMAMBA) (Miralles pág. 456 a 458, Madariaga pág. 537).

- Pide a Carlos V que en cada envío traiga cierta cantidad de plantas.
- Introduce el cultivo de la caña de azúcar pensando en la exportación.
- Introduce gran número de sarmientos para la propagación de la vid.
- Planta grandes extensiones de moreras para el cultivo de la seda.
- Planta trigo a gran escala, lo que reduce el precio del pan.
- En 1526 importa dos docenas de carneros de lana merina de la mejor casta.
- Dio instrucciones a Cerón de Saavedra para introducir simientes de especias.
- Desarrolla la ganadería a gran escala, indicando a Carlos V las regiones más propicias.

CUAUHTEMOC

- Para la sociedad mexicana Cuauhtemoc es el héroe nacional con infinidad de leyendas y se le considera la víctima de Cortés (Miralles pág. 320).
- Cuauhtemoc en su condición de sacerdote realiza los sacrificios humanos y asciende al poder asesinando al hijo de Moctezuma (Miralles pág. 322).
- Cortés procuró siempre ganarse a los caciques que serían sus colaboradores. Ofreció a Cuauhtemoc volver a gobernar, aunque a sus órdenes. Le encargó reparar el acueducto, la limpieza de los escombros de la ciudad vencida Tenochtitlan (C. de México) y empezar la reedificación de la misma (Miralles pág. 323). A tal efecto, llamó a gente de todos sus pueblos para labrar y construir las viviendas con la autoridad que le dio Cortés, que le nombró gobernador durante varios meses, bajo su supervisión (Miralles pág. 324).
- El cacique Mexicalcingo denunció a Cortés que un grupo de caciques, entre ellos Cuauhtemoc preparaban una conjura contra los españoles. Interrogados por separado, pareció confirmarse y fue ahorcado con otros caciques. Según Bernal Diaz del Castillo fue frente a mil guerreros y ninguno lo defendió, estaban del lado de Cortés (Miralles pág. 377). Parece fue torturado a lo que se opuso Cortés como se expuso en su Juicio de Residencia (Miralles pág. 327). Tres años y medio sucedieron entre su rendición de Tenochtitlan y su muerte.

- En 1529 se enfrenta a su Juicio de Residencia en el que se le acusa entre otros actos de haber torturado a Cuauhtemoc (Miralles pág. 327). Sin embargo, el arzobispo de México escribió a Carlos V denunciando que era un juicio amañado con falsos testigos (Miralles pág. 441). Duró seis años y solo se archivó (con más de seis mil folios) a la muerte de Cortés (Tamames pág. 456).

EL FINAL

- Realizada la conquista, la Corona le da honores, pero le quita el poder. Queda bajo la autoridad del Virrey y de los Auditores Reales que coartan sus iniciativas. Después de conquistar, coloniza, pero los últimos siete años los pasa en la Corte intentando se le reconozcan sus méritos y sus derechos. Es un final amargo e injusto (Miralles pág. 518, Tamames pág.302).
- Hay quien compara a César en la guerra de las Galias con Cortés en México. César triunfó por la capacidad ofensiva de las legiones romanas. Cortés triunfó gracias a su valor personal, su diplomacia y a la colaboración de pueblos oprimidos por los aztecas.
- Desgraciadamente, al final César fue traicionado por sus amigos, Cortés lo fue por la envidia y la burocracia, pero pese a todo, **los héroes seguirán siendo héroes** por los siglos de los siglos.

A MODO DE COLOFÓN

En la actualidad se está produciendo en Norteamérica una revisión de la Leyenda Negra americana. **The American Pageant** es un clásico manual de enseñanza media en Estados Unidos. En él se habla de la Leyenda Negra como elemento deformador de la historia.

En el capítulo 1 se puede leer “Los Españoles trasplantaron su cultura, leyes, religión y lengua a una amplia variedad de sociedades indígenas, los cimientos de muchas naciones hispanohablantes. Evidentemente, los españoles, que llevaron más de un siglo de ventaja a los ingleses, fueron los genuinos constructores de imperios y los innovadores culturales del Nuevo Mundo. Si los comparáramos con sus rivales anglosajones, su creación colonial fue más grande y más rica...Y en último término **los españoles honraron a los nativos fundiéndose con ellos a través del matrimonio e incorporando la cultura indígena a la suya propia**, no ignorándola y, con el tiempo, aislando a las indígenas como hicieron sus adversarios los ingleses” (*Roca Barea pág. 456*).

-----*

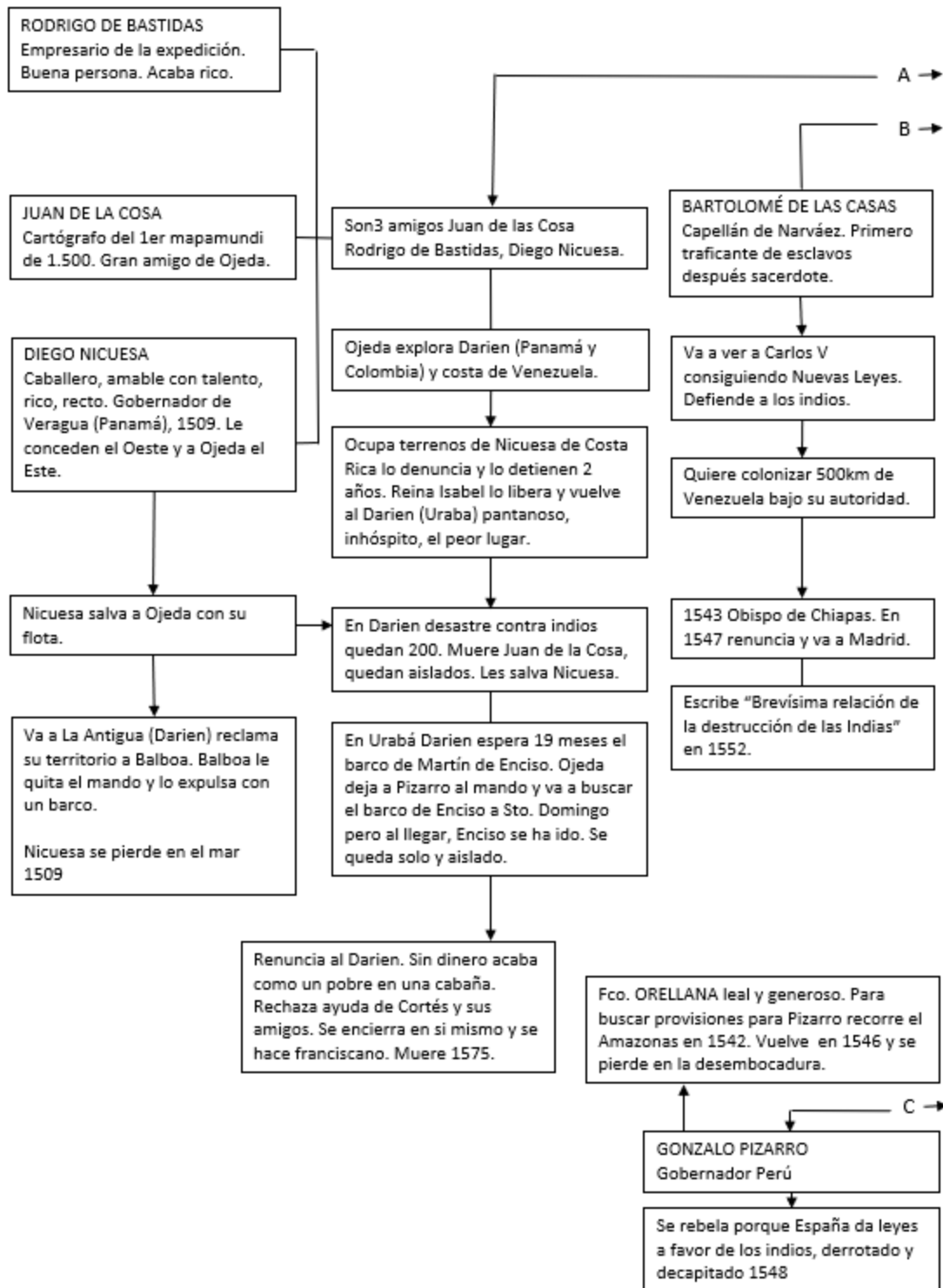
NOTA: se agradecerá se reproduzca total o parcialmente cualquier parte de este texto.

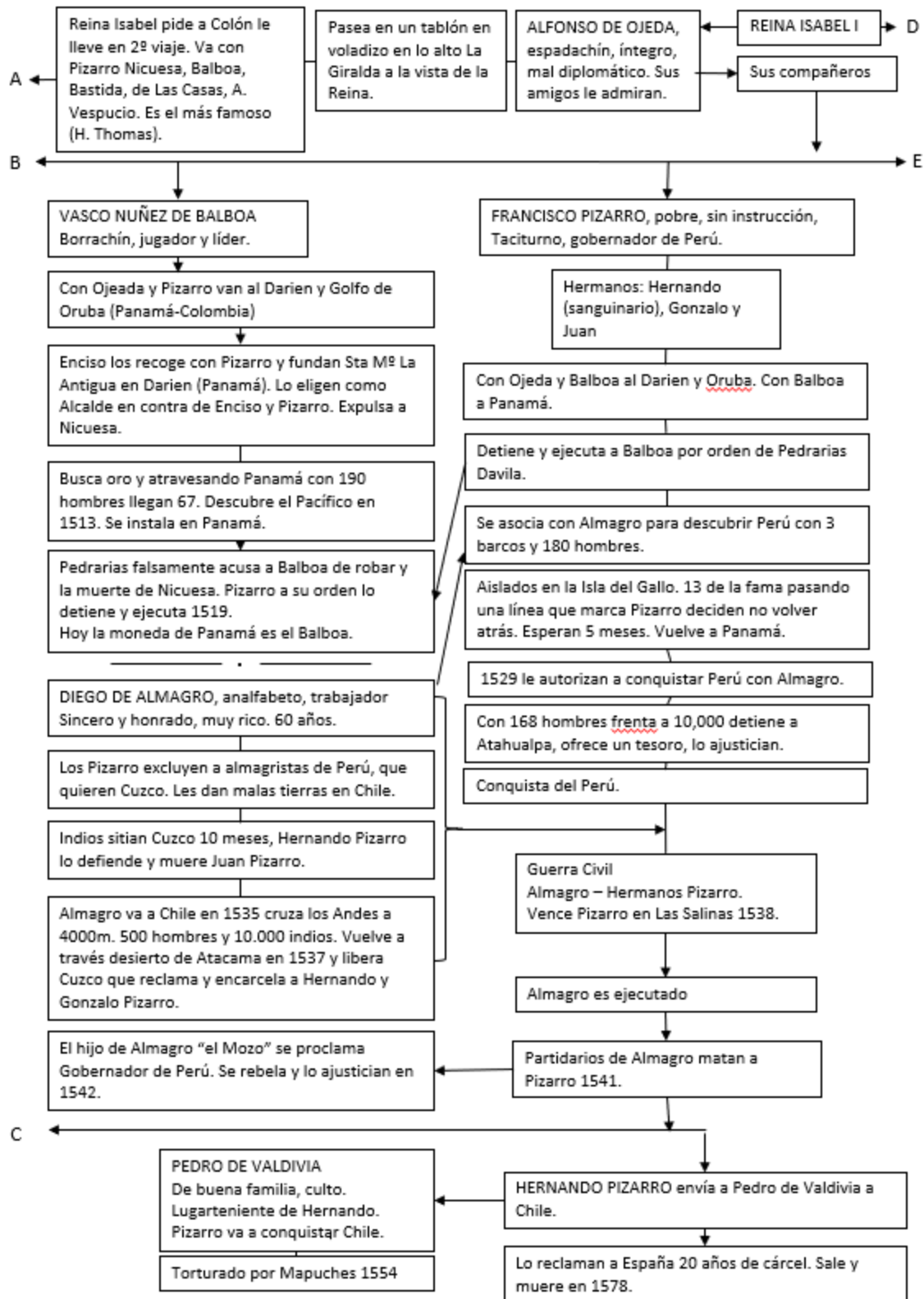
ANEXO MARGINAL:

**DESCUBRIDORES
Y
CONQUISTADORES**

ANEXO MARGINAL: DESCUBRIDORES Y CONQUISTADORES

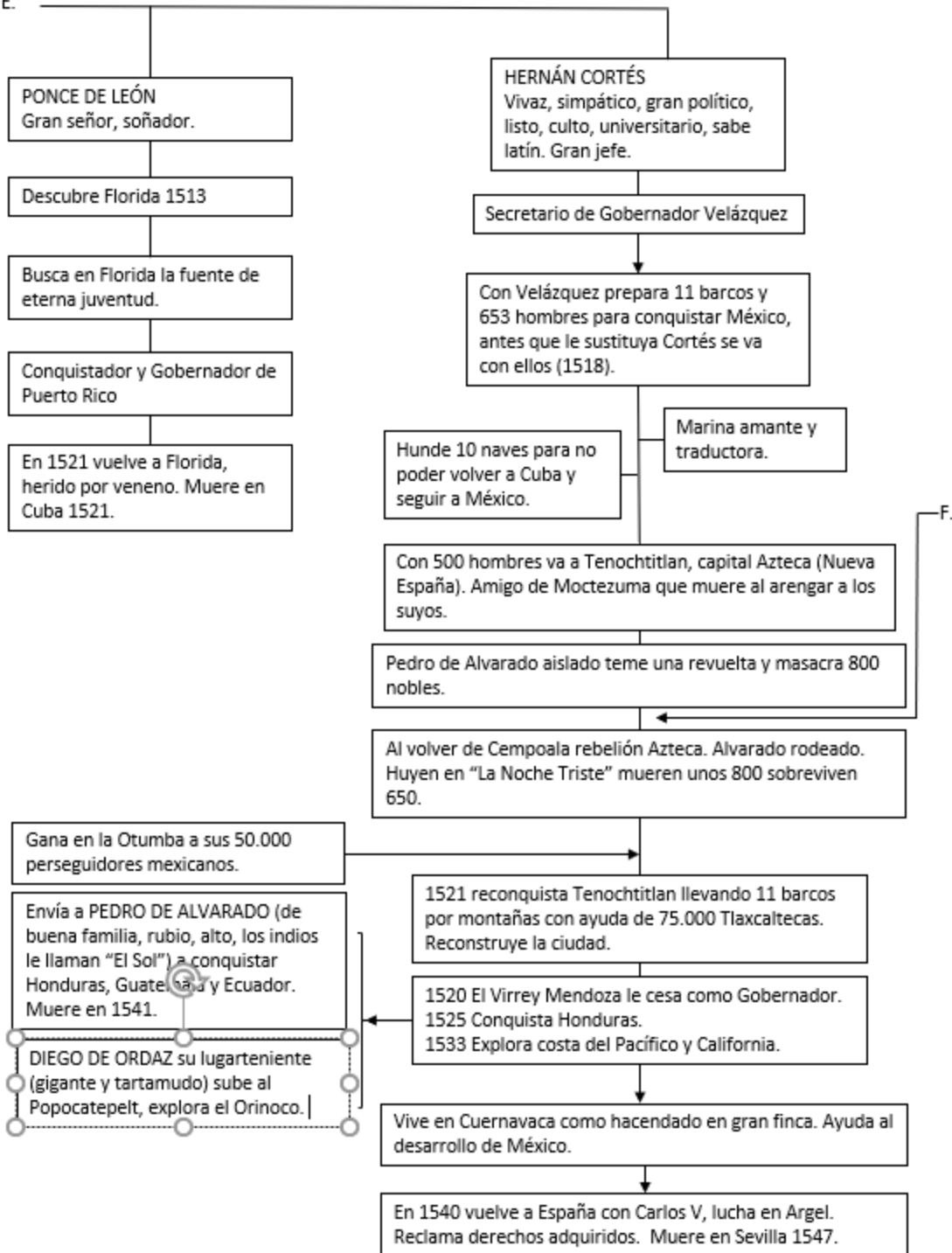
- Hemos denominado este anexo como “**marginal**” porque se aparta de los objetivos, que definimos en el “prefacio”: limitarse a “demostrar la positiva actuación de España en América frente a las fáciles demagogias populistas”. Sin embargo, el autor no ha podido resistirse a la tentación de añadir este “Anexo marginal” para poner en la palestra alguno de los otros personajes de esta historia.
- Hemos indicado que la Corona otorgaba derechos de “**exploración, conquista o población**” y hemos comentado los hechos de los que han ejercido básicamente el derecho de “población” o sea de colonización, los que pudieron actuar en tiempos de mayor sosiego, pero sería injusto no hacer una mínima mención de aquellos personajes, de aquellos héroes o no héroes que consiguieran abrir el paso a la colonización después de descubrir y de conquistar, con sus luces y sombras, como todo proceso de conquista (Recordemos La India, Canadá, Estados Unidos, Malasia, Australia, China y así todos).
- En las cuatro siguientes páginas reflejaremos muy esquemáticamente los hechos y las relaciones entre los más destacados, que forman los que podríamos llamar “primera hornada” los de los primeros 70 años. Varios de ellos fueron a América en el segundo viaje de Colón para enfrentarse a lo desconocido.
- Tuvieron que atravesar terrenos inhóspitos, pantanosos, desiertos como Atacama, cordilleras como los Andes, selvas impenetrables, infestadas de mosquitos, insectos, fieras, malaria, tifus, el veneno de las flechas, el canibalismo...
- ¿Héroes, locos, ambiciosos de oro o ambiciosos de gloria o simplemente **un cierto tipo de hombres**?
- Hombres que, como un Pedro de Valdivia, siendo uno de los más ricos de Perú y propietario de una mina de plata, financia por su cuenta y riesgo irse a la conquista de Chile para “**dejar fama y memoria de mi**” según sus propias palabras.

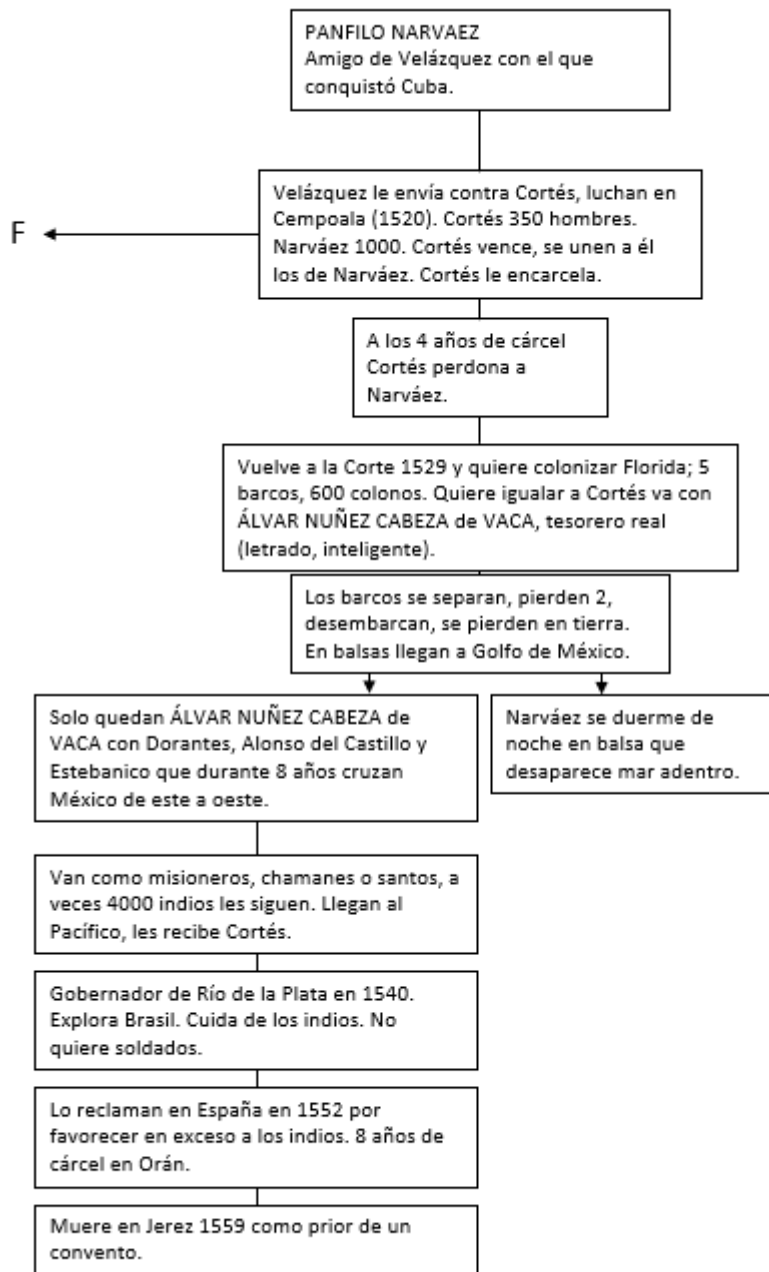




D. ← Colon { Hermanos: Diego y Bartolomé.
Hijos: Diego y Hernando

E.





OTROS PROTAGONISTAS

- Haremos también una muy sucinta referencia al historial de algunos otros protagonistas ya sean autores directos o a los gobernantes que los dirigieron. Unos y otros fueron muchos más y acaso mejores que los pocos explicitados, que son solo un botón de muestra de las más de 150 biografías que algunos textos reflejan. Curiosamente el lector observará que algunos fueron sancionados y castigados severamente, por sus conductas impropias contra los nativos, por las autoridades españolas.
- En este caso pasaremos de la objetividad a un proceso más subjetivo y sin pretender hacer historia en absoluto, simplemente información sobre diversos actores, para desentrañar el quien es quien, porque el autor no es historiador ni escritor, es simplemente un recopilador. Para profundizar en todo el proceso de descubrimiento y conquista de América, el libro de José Javier Esparza, indicado en la bibliografía, es magnífico y apasionante.
- Descubridores y conquistadores que, **como dice Stefan Sweig en “Momentos estelares de la humanidad”** “...la inexplicable mezcla que existe en el carácter y naturaleza de estos conquistadores españoles. Devotos y creyentes como ninguno, invocan a Dios Nuestro Señor desde lo más profundo de su alma, pero cometen atrocidades. Obrar a impulsos del más sublime y heroico valor, demuestran el más alto espíritu y capacidad de sacrificio, y al punto se traicionan y combaten entre ellos del modo más vergonzoso, conservando a pesar de todo, en medio de sus vilezas, **un acentuado sentido del honor y una admirable conciencia de la grandiosidad de su misión.**

LOS PRIMEROS GOBERNADORES

Cristóbal Colón. Seguramente el mayor aventurero de la historia, pero mal gobernante, se despreocupa de gobernar. Iba solo a su interés y enriquecerse. Esclavista y cruel. Incentiva explotación privada y subasta terrenos públicos a privados. Es arrestado por Boadilla y vuelve a América en 1502 en su 4º viaje. Al año vuelve a España y muere en Sevilla.

Francisco de Boadilla (1500 – 1502). Íntegro y severo. Eficaz, pone orden en la desidia de Colón y su falta de gobierno. Lleva a España encarcelados a los tres hermanos Colón, los Reyes los liberan. Perece en un naufragio al regresar a España.

Nicolás de Ovando (1502 – 1509). Llega con una flota de 30 barcos, la más grande. Eficaz gobernador. Genera un gran desarrollo. La Española (Sto. Domingo) pasa de 300 a miles de habitantes. Ordena el urbanismo en América. Favorece la creación de nuevas ciudades agrupando colonos. Crea las encomiendas.

Diego Colón. Hijo y heredero de Colón. Gobernador de La Española (Sto. Domingo) 1509 – 1523. Duro pero buen gobernante. Amigo del lujo. Tuvo problemas con la Corona. Poco amigo de Ojeda. Conquista Jamaica y a sus órdenes Velázquez conquista Cuba y Ponce de León Puerto Rico.

Diego de Velázquez. Gobernador de Cuba, (1511 – 1524) conquista Cuba que pasa a ser la capital. Muy rico. Prepara la conquista de México con Cortés pero, antes que le destituya, Cortés se va con los barcos a México. Envía a Pánfilo Narváez contra Cortés. Enemigo de Cortés. Funda las primeras siete ciudades de Cuba.

Pedrarias Davila (o Pedro Arias Davila) (1514 – 1520) Gobernador de Panamá y Colombia. Pelirrojo, arrogante cruel y siniestro. Traiciona y ejecuta a Balboa. Esclavista. Sus capitanes hacen desmanes en Costa Rica, Nicaragua y Honduras.

Blasco Nuñez de Vela. Es el primer Virrey de México (1544 – 1546). Duro y prepotente. Por defender las Nuevas Leyes en favor de los indios se enfrenta a Gonzalo Pizarro que se rebela contra ellas, es derrotado y muerto.

Pedro de la Gasca. Gobernador de Perú (1546 – 1550). Era sacerdote, un fuera de serie, de gran inteligencia, decía de él Garcilaso “tenía muy pequeño el cuerpo, todo eran piernas de rostro muy feo”. Desembarca solo con un breviario, derrotó a Gonzalo Pizarro, puso paz con los encomenderos, reorganizó la Hacienda, reformó la justicia, aplicó leyes en favor de los indios y a los 4 años volvió a España solo con el mismo breviario que a la ida.

Antonio Mendoza. Virrey de México y después también de Perú (1535-1552). Gran gobernante fomenta la cultura y economía. Explora la costa del Pacífico. Consolida el dominio español. Destituye a Cortés como Gobernador con el que se enfrenta para quitarle poder y en compensación, le nombra duque de Oaxaca.

OTROS EXPLORADORES Y CONQUISTADORES

El lector observará que, siempre que ha sido posible, explicitaremos el número de los que partieron a la aventura y el de los que regresaron ¿Por qué? Porque seguramente este sería

el índice más exacto para definir el mérito y el valor de estas gentes de las que nos hemos preguntado al principio si eran héroes, si eran locos o simplemente un cierto tipo de hombres y mujeres que evidentemente **no se dan en todas las latitudes**.

Según Esparza (pág. 17) ya hemos indicado que a los pocos meses de pisar América fallecía entre el 30 y el 40 o hasta el 50% de cada expedición, después de uno o dos meses de travesía atlántica.

Gonzalo Pizarro (Hermano de Fco. Pizarro) con 243 españoles y con indios auxiliares sale de Quito y cruza los Andes para ir al Amazonas en busca de la canela. Al año y medio vuelven solo 80.

Juan de Garay. Explora río a Parañaio. Funda Santa Fe de la Vera Cruz. Defiende los derechos de los indios y reconstruye Buenos Aires.

Hernando de Soto. En 1539 va a colonizar más allá de Florida con 500 soldados y 224 colonizadores, llegan hasta el Misisipi, el 1541 son solo 400, donde muere Hernando de Soto. El 1543 regresan unos pocos.

Pedro de Heredia. Explora costa de Venezuela, Colombia y Panamá. Funda Cartagena de Indias. Arrestado y llevado a España por su dureza con los indios, al final se le perdona.

Francisco de Orellana. En el Amazonas va a buscar alimentos para Gonzalo Pizarro pero la corriente le arrastra hasta la desembocadura. De febrero al 28 de agosto de 1542 recorre 4.800 km.

En 1545 sale de Sanlúcar con intención de explorarlo desde la desembocadura con 500 hombres. Después de recorrer 500km quedan solo 44, su barco se pierde y él desaparece.

Francisco de Montejo explora Yucatán y descubre y conquista Chichen Itza que al final debe abandonar. Gobernador de Honduras.

Sebastián de Benalcázar. Con 250 hombres recorre 500km atravesando los Andes con altitudes medias de 3000m y de 5000 para explorar Colombia y Venezuela (Nueva Granada), tarda tres meses. Conquista Quito con el apoyo de miles de Cañaries (enemigos de los Incas).

Juan Diaz de Solís intenta buscar sin éxito el paso que encontrará Magallanes, baja hasta el Río de La Plata. Es Piloto Mayor de Castilla explora Paraguay y Uruguay.

Francisco Vázquez Coronado descubre Gran Cañón del Colorado y las praderas de Kansas, recorre Arizona, Texas. Saldrán 336 y regresarán apenas 100. Ha recorrido 4500km.

Bernal Diaz de Castillo, compañero y cronista de Cortés, alaba el valor de los indios. Escribe "Historia verdadera de la conquista de Nueva España" posiblemente la más rigurosa relación de los hechos de Cortés y sus compañeros (edición de SARPE de 1985).

Pedro de Mendoza va a fundar Buenos Aires con 2000 personas. En 1536 llegan 1500, no hay alimento y al año solo quedan 400 de ellos 80 españoles.

Hernando de Soto poseedor de gran fortuna. Con Pizarro en Perú coloniza Florida. En 1530 llega a América del Norte a lo largo del río Tennessee y descubre el Misisipi hasta río Ohio.

Simón de Alcazaba en 1534 va a colonizar el Estrecho de Magallanes para controlar su paso con 250 personas y 2 barcos. Tras 4 meses de navegar no consiguen establecerse y al año vuelven a España solo 96.

Diego de Agüero participa en la conquista Cuzco. Lucha con Pizarro. Explora Callao y Titicaca. Reedifica Lima.

Alonso de Ercilla. Alto nivel de educación recorre Tierra de Fuego, lucha contra los araucanos y escribe La Araucana donde elogia su valor.

Juan de Oñate. Remonta Río Bravo, recorre las grandes llanuras. Llega a Oklahoma. Castigado por maltratar a los indios se le destierra de México y va a morir a España.

El final de **Pedro Valdivia** es en Tucapel sale con, 50 españoles y 200 yanaconas solo se salvan un clérigo y él que muere torturado.

Lucas Vazquez de Ayllón. En 1526 va a colonizar Florida con 600 personas, no lo consiguen. A los tres meses volvieron solo 150.

Nuño Bertrán de Guzmán conquista noroeste de México hasta Sonora, Jalisco, Zacatecas y Sinalca. Apodado el sanguinario por sus matanzas, la Corona lo llama por ello y lo encarcela en España donde muere.

Gonzalo Jimenez de Quesada. Abogado e hijo de abogado escritor. Conquista Nueva Granada (Colombia) funda Bogotá. En 1536 sale de Bogotá buscando las fuentes del río Magdalena de 800, a los 350km, solo quedan 200, algunos vuelven, él sigue y recorre 1.100km. En 1568 vuelve a salir en busca de la leyenda de “El Dorado” y de 400 después de tres años regresan solo 64. Descubre el valor comestible de la patata.

La aventura de **Mencía Calderón.** Su esposo Juan de Sanabria prepara una expedición desde España para ser Gobernador de Río de la Plata, para poblar con 100 matrimonios con hijos y 100 mujeres solteras. Juan de Sanabria muere antes de embarcar y ella asume la dirección de la expedición en abril de 1550 con tres barcos. Les asaltan los piratas, les convence que vienen refuerzos, compra la libertad y la integridad de todos. Un barco no puede navegar. Desembarcan en Brasil. Prisioneros de un gobernador portugués, dos jesuitas les libran de morir. Desembarcan al sur de Brasil. Reconstruyen el barco. Recorren a pie casi 1500km hasta Asunción en el Paraguay entre selvas donde llegan en primavera de 1556 seis años después de salir de España. Solo quedan 40 mujeres.

Recordemos solo lo que dice Charles B. Lummins, periodista de los Angeles Times que recorrió América, en 1916 en su libro “Descubridores españoles del siglo XVI”. “Amamos la valentía y la exploración de las Américas por los españoles porque fue la más grande, la más larga y la más maravillosa serie de valientes proezas que registra la historia”.